



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 29 (2023)

REDES DE COLABORACIÓN Y CAMPO INTELECTUAL EN EL NUEVO MUNDO: LA *PREDICACIÓN DEL EVANGELIO* DE FRAY GREGORIO GARCÍA. HACIA UNA ESCRITURA PALIMPSÉSTICA

Mariana C. ZINNI

(Queens College, City University of New York)

<https://orcid.org/0000-0001-8105-4710>

Recibido: 9-2-23 / Revisado: 30-6-23

Aceptado: 22-6-23 / Publicado: 15-10-23

RESUMEN: Fray Gregorio García, O. P. (1575-1627) pasó doce años como predicador en el Nuevo Mundo. Una vez en su convento de Baeza (Andalucía) escribió tres libros utilizando los datos e informaciones recolectados: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo* (1607), *Predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo viviendo los Apóstoles* (1625) y *Monarquía de los Indios del Perú* (inédito). En este artículo propongo un análisis del incipiente campo intelectual que podemos figurar en las redes de colaboración que propicia Fray Gregorio a través del intercambio de epístolas, lecturas y conversaciones con los cronistas y autores con quienes sostuvo contacto a lo largo de esos doce años. De notoria relevancia serán sus coloquios con el Inca Garcilaso de la Vega, las noticias de la historia de Juan de Betanzos, o la influencia de sus escritos, que llega hasta autores como Carlos de Sigüenza y Góngora, o fray Servando Teresa de Mier, entre otros.

PALABRAS CLAVE: Fray Gregorio García, predicación apostólica, redes intelectuales

COLLABORATION NETWORKS AND INTELLECTUAL FIELD IN THE NEW WORLD: *PREDICACIÓN DEL EVANGELIO* BY FRAY GREGORIO GARCÍA. TOWARDS A PALIMPSESTIC WRITING

ABSTRACT: Fray Gregorio García, O. P. (1575-1627) spent twelve years preaching in the New World. Once in his convent in Baeza (Andalucia), he wrote three books utilizing the data and information collected: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo* (1607), *Predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo viviendo los Apóstoles* (1625) y *Monarquía de los Indios del Perú* (unpublished). In this article, I propose an analysis of the incipient intellectual field we can perceive in the collaboration network propitiated by fray Gregorio through

the interchange of letters, readings and conversations with chroniclers and authors with whom he maintained contact during these twelve years. Of much importance will be his colloquia with Inca Garcilaso de la Vega, the evidence about Juan de Betanzo's history, or the influence of his own writings in authors as Carlos de Sigüenza y Góngora, or fray Servando Teresa de Mier, among others.

KEY WORDS: Fray Gregorio García, Apostolic Predication, Intellectual Network

INTRODUCCIÓN

Para finales del siglo XVIII, en un mundo crecientemente globalizado,¹ las redes de comunicación, intercambios intelectuales y circulación de libros y manuscritos se hallaban en su apogeo. Sin embargo, fue el encuentro con el Nuevo Mundo, las nuevas realidades y pueblos, y la necesidad de pensar un imperio transatlántico, el disparador de estas redes. En el primer cuarto del siglo XVII, antes del frenesí global del intercambio de información, fray Gregorio García, un fraile dominico que pasó largos años en América, concibió una serie de textos compuesta de manera palimpséstica cuya influencia llegará hasta fines del siglo XIX, y tendrá un papel protagónico en el embrionario movimiento independentista mexicano. Su trilogía, de la cual se publicaron solo dos libros, hizo circular información, cartas, comunicaciones entre frailes, manuscritos, textos inéditos, algunos en vías de publicación en un futuro cercano —aunque sin certeza de que esto ocurra debido a problemas políticos, de censuras y licencias—, memoriales específicamente compuestos atendiendo a sus preguntas e inquietudes, etc. A través de sus escritos, puso en movimiento una red textual de hipótesis, teorías, aseveraciones y averiguaciones respecto del origen de los indios americanos y la presencia de los Apóstoles en los territorios ultramarinos a partir del uso de fuentes inéditas y editas que fue recabando a lo largo de sus años americanos. El análisis de su labor compositiva y sus fuentes servirá para pensar un campo intelectual, pero también de intercambio de ideas y de información sobre un tema muy particular: la predicación evangélica en el Nuevo Mundo, una de las preguntas que surgió durante los primeros años del establecimiento español en América, profundamente imbricada con la preocupación por la salvación del alma de los habitantes de las tierras recién descubiertas. Debemos a estos tempranos intercambios y flujos de información incipientes los primeros intentos de acercamiento a una respuesta para tal interrogante.

En el siglo XVII, la idea de que las naciones del Nuevo Mundo no tenían noción alguna del Evangelio ni pertenecían a la *Ecumene*, el mundo cristiano, resultaba, al menos, inquietante. ¿Cuál podía ser el plan de Dios que, durante milenio y medio, ocultó a esos seres humanos los secretos de la salvación del alma y la vida eterna? Semejante inquietud permeó la mentalidad de la época, y caló hondo en las diferentes órdenes mendicantes a cargo de la evangelización de estas tierras, manifestándose en sus posturas y en las consiguientes oscilaciones del estatuto espiritual, social y político del indígena en la monarquía hispana. Los franciscanos, primeros encargados de la educación religiosa de los naturales, siguiendo las teorías escatológicas tan en boga en la época, proponían la idea de una tabula rasa, un desconocimiento total de Dios, y la posibilidad de fundar una Nueva Iglesia milenarista. De ese modo, se posicionaron como esenciales a la hora de pensar un (nuevo) reino cristiano. Los jesuitas, siguiendo las enseñanzas de Francisco Suárez, sostuvieron que no era necesario recurrir a una evangelización apostólica: la Gracia ya se había manifestado en los indios por ser innata. Los dominicos a diferencia de los francis-

¹ Sobre esta primera globalización del mundo o «mundialización», véase Gruzinski, 2010 y Hausberger, 2018.

canos, entendían la imposibilidad de una ignorancia invencible (esta atentaría contra los principios divinos), pero tampoco estarían de acuerdo con la doctrina de la gracia innata de los jesuitas, pues en ese caso, toda la población americana caería peligrosamente en la apostasía. En estos términos, propusieron la tesis de que hubo en América una evangelización apostólica, conducida por el apóstol Santo Tomás.

El padre dominico Fray Gregorio García, (1575-1627),² natural de Baeza, Andalucía, se interesó particularmente por estas cuestiones: «[u]na de las cosas que yo deseé saber y viviendo en el Pirú, fue si la voz del Evangelio había llegado a aquellas partes en tiempo de los Apóstoles. Para cumplir mi deseo, procuré con muchas veras y diligencias informarme de los Indios, y de los Sacerdotes que los doctrinaban, y de algunos Españoles seculares» (García, 1625: Proemio, s. p.), y le dedicó al tema uno de los tratados más interesantes y exhaustivos escritos sobre la predicación evangélica en el Nuevo Mundo. Fray Gregorio pasó doce años como predicador en América, nueve en el Perú, en la provincia dominica de Los Paltas, actual Ecuador, y los tres restantes en Nueva España, esta vez sin actividad oficial decretada. Durante su tornaviaje a España, permaneció en el convento de Santo Domingo de ciudad de México, donde consultó la nutrida biblioteca monacal, que alojaba manuscritos inéditos, memoriales e informaciones de, entre otros, fray Diego Durán y del padre Las Casas, «de mi Orden, gran defensor de los Indios, y persona de mucho crédito, en una Apología suya que escrita de su mano se guarda en el convento de nuestro Padre santo Domingo de México» (García, 1625: L.5, 9).³ Una vez vuelto a su casa conventual en Baeza, Andalucía, en la cual se desempeñó como presentado, y catedrático de Teología Moral hasta su muerte en 1630, escribió tres obras utilizando los datos recabados: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales* (Valencia 1607), *Predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo viviendo los Apóstoles* (Baeza 1625)⁴ y *Monarquía de los Indios del Perú*, la cual permanece inédita y perdida.⁵ Si bien el tema de la predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo fue abordado por otros autores y cronistas de la modernidad temprana —el Padre Acosta, fray Diego Durán, fray Juan de Torquemada, fray Antonio de la Calancha y López de Cogolludo, a excepción de los últimos, todos consultados por el padre García—, estos lo hicieron de manera tangencial, siendo el trabajo de fray Gregorio el primer intento monográfico en estudiar la predicación precolonial.

La importancia de su obra en conjunto radica en que no solamente dio cuenta detallada de las internas entre las órdenes mendicantes en lo que respecta al tema principal de sus investigaciones, la predicación y evangelización de los indios, exponiendo conclusiones e ideas que complejizaron la discusión por la *ecumene* y el estatuto de los indios del Nuevo Mundo, sino que fundamentalmente, su metodología mostró un momento particular del campo intelectual y circulación de manuscritos e ideas, de información y conversaciones en los monasterios y bibliotecas mundonovistas. Interesa, sobre todo, analizar el método compositivo y las redes textuales que estableció a la hora de reunir la información necesaria para la escritura de sus tratados y así comenzar a

² Para un breve esbozo biográfico, ver Cline y Glass (1973).

³ Se refiere a la monumental *Apologetica historia sumaria*, compuesta en 1536 y publicada casi cuatrocientos años después de la muerte del padre Las Casas.

⁴ Del *Origen* tenemos edición moderna (2005) y también edición facsimilar (1981/2017), mientras que la *Predicación* solo fue editada en 1625 y no hay reedición posterior. Si bien la bibliografía específica sobre fray Gregorio es escasa, hay algunos estudios dedicados al *Origen*, como Huddleston (1967), Kerhoff (1992), Martínez Terán (2008 y 2021), Pease (1995 y 2008) o Soria Ruiz (2018). La *Predicación* queda por estudiar.

⁵ Sobre los textos y documentos producidos por los padres dominicos durante los siglos XVI y XVII, véase Díaz (1977).

develar un campo intelectual en ciernes que se conoció tempranamente gracias a la labor textual del dominico.

EL MÉTODO GARCIANO

En el *Origen*, fray Gregorio enuncia el propósito de su obra, así como también el plan editorial diseñado por él mismo, que nos permitimos citar en extenso:

Yo, aunque indigno de ser contado entre autores tan graves y honrados, estuve también en aquellas partes, viví en Perú nueve años, a donde todo este tiempo tuve grande curiosidad en ver, preguntar, oír y saber casi infinitas cosas que en aquella tierra hay. Pero en tres cosas particularmente reparé más que en otras. La primera, qué reyes gobernaron aquel Reino, qué guerras tuvieron y qué sucesos hasta que entraron los españoles. La segunda, de qué parte fueron a aquella tierra y la demás de las Indias los primeros pobladores. La tercera, si se predicó el Evangelio en estas partes en tiempo de los Apóstoles. De todo lo cual tuve propósito de hacer tres libros contenidos en un mismo volumen, y así comencé a trabajar en lo primero; sino que después, por haber venido a la Nueva España y visto en ella muchas cosas, juntamente con la información vocal y escrita de cosas que importaban para lo segundo y tercero mucho, consideré que la historia se aumentaba y crecía tanto, que no podía sacarla toda junta a luz. Y así mudé de parecer llegado a España y me determiné de sacar primero a luz el segundo intento, que es del origen de los indios, dejando el primero y el tercero para después, con el favor y ayuda de Dios, trabajar en ellos y sacarlos en público (García, 2005: 65).

La masa de información recabada fue tal que no pudo sino escribir los tres volúmenes en paralelo, seleccionando temáticamente los materiales a incluir. En el Proemio a la *Predicación* ahondó en su método compositivo: «En tan largo camino, donde hay muchos conventos del glorioso Padre San Francisco, de Nuestra Señora de la Merced, Visitas y Doctrinas de Clérigos, tres Provincias de mi Orden, tuve grande ocasión y comodidad para informarme de lo que había comenzado a buscar» (García, 1625: Proemio, s. p.). Vuelto a España, «he tenido más memoriales y relaciones de aquellos Reinos, unas dadas por escrito de personas que allí vivieron, otras tomadas de libros que trocan algo deste pensamiento» (García, 1625: Proemio, s. p.). Como estudiaremos, todo el saber que desplegará en sus tratados será de segunda mano, y, por lo general, libresco o textual, apoyándose en una formidable red bibliográfica que incluirá tanto textos de autoridades, publicados e inéditos, como memoriales, comunicaciones personales, cartas, etc.:

Cuando pasando yo por Nueva España iba inquiriendo y preguntando a los Religiosos que doctrinaban los Indios, si habían oído a ellos decir y contar algunas cosas que tocasen a la predicación del Evangelio en los siglos pasados, así me referían algo que fuese a mi propósito de lo que buscaba para este Tratado, no me contentaba con oírlo, no lo quería escribir de mi mano: y así les pedía que lo escribiesen de la suya (que así lo hice en la relación que arriba escribimos del Vicario de la Vera Cruz) para que se entienda que no contamos patrañas inventadas de nuestro ingenio, sino lo que otros me contaron y refirieron, cuyos memoriales guardo y tengo en mi poder, ya que no son conocidos los Autores para que dudare dello (García, 1625: L.V, 10).

Uno de los métodos utilizados por fray Gregorio para componer sus tratados fue la colección de *excerpta*,⁶ consistente en la clasificación del conocimiento y fórmula de interpretación textual, esto es, un procedimiento de reescritura o erudición muchas veces de segunda mano que hoy llamaríamos intertextualidad y que el fraile dominico practicó con asiduidad, como se puede colegir analizando las numerosas glosas y escolios presentes a lo largo de toda su obra. Esta práctica fue frecuente en determinados círculos de saber, y en particular entre los eclesiásticos, relacionados fuertemente a la recolección de recursos para la predicación, de fácil extracción y utilización para la confección de sermones. Iveta Nakládálová define los *excerpta* en relación con la función retórica que cumplen: «es la fuente por excelencia de la *copia* (los recursos lingüísticos, estilísticos y sintácticos del discurso abundante, elegante y refinado) y de la *inventio* retórica y argumentativa (la búsqueda que la materia del discurso y de los procedimientos de la argumentación)» (Nakládálová 2020b: 16-17, énfasis en el original), ligado a la idea de ficha y de registro de lectura individual, un registro que a la vez evidencia una experiencia personal de lectura y reflexión. Nakládálová asocia este método a los recursos para la predicación, una «caja de herramientas» preparada para argumentar sobre un tema en particular, pero también en lo que refiere al acceso a un saber pseudoenciclopédico y acotado.

Juan de Guzmán, en su famoso tratado de elocuencia publicado en 1589, *Primera parte de la Rhetórica*, anota:

Y estoy tan confiado en esta traça, que podrían con facilidad los predicadores que tuuiesen vn poco de curso formar sermones de afrenta, aunque fuesse repentinamente: con tal que tengan hecho su cartapacio de lugares comunes, de los vicios y virtudes, y de las cosas de erudición y doctrina, por quanto sin tener vn predicador hecho esto, no me persuadiré jamás que pueda decir cosa que merezca alguna alabança (Guzmán, 1589: f. 98r).

Este cartapacio de lugares comunes, fichero o repertorio, era condición primaria para elaborar un buen sermón, un instrumento epistemológico que se aprovechaba para organizar y estructurar el conocimiento disponible sobre una materia. A su vez, los *excerpta* servían para garantizar la circulación y transmisión de saberes, y resultaron ser un eficiente instrumento de gestión del conocimiento. Fray Gregorio fue dominico, de la Orden de Predicadores, y por lo tanto, lo suponemos familiarizado con este tipo de dispositivo retórico. Por otro lado, perteneció al ambiente intelectual baezano,⁷ circunscripto alrededor de la universidad fundada en 1539 y volcada a la formación de predicadores.

Este arte del *excerpere* es un modelo epistemológico que nace de una matriz cultural compartida esencial para la articulación del pensamiento y el avance de la argumentación. Es asimismo una

propedéutica didáctica, pero también una metodología de la lectura y de la escritura, y un procedimiento de la gestión del conocimiento... un nexo tangible entre el texto ajeno y el texto propio, entre las lecturas pasadas y la escritura futura. Es

⁶ Sobre los *excerpta*, y a manera de introducción a este fascinante arte retórico, ver el excelente volumen compilado por Iveta Nakládálová (2020a).

⁷ María Dolores Rincón González estipula que «[e]n Baeza y en aquellas circunstancias, se asistió a la evolución de la predicación, y su preceptiva, desde el sermón de base bíblica y pastoral, al discurso conceptista más propio de una predicación de contenido teológico y moralizante que acabó imponiendo el aspecto formal, en donde jugó papel importante la pericia del propio predicador afanado en evitar la vulgaridad y alardeando de sutileza» (Rincón González, 2015: 575). Sobre la relación entre Baeza y los dominicos, véase también García Torralbo (1998).

el ejercicio más inmediato de la *imitatio* y de todas las formas posibles de la intertextualidad o de la reescritura (desde la cita, pasando por la paráfrasis, inspiración, sugerencia, cadena de asociaciones, hasta las formas menos lícitas del bricolaje, hurto o plagio). Ejerce, pues, como una máquina de lectura a la vez que de escritura (Nakládalová, 2020b: 60).

es decir, una forma retórica que ilustra estas «redes textuales» que utilizará fray Gregorio en su permanente búsqueda de fuentes, ya sea por medio de cartas, conversaciones y comunicaciones con miembros del clero y otros intelectuales que puedan refrendar sus teorías, o por medio de lecturas e indagaciones en documentos, crónicas o libros publicados alojados en bibliotecas conventuales. Este método se pone de manifiesto de manera explícita en la confección de los índices que acompañan al tratado garciano, donde encontramos tanto una taxonomía del saber como una jerarquía conceptual del conocimiento.

Como tal, el *ars excerpēdi* fue una de las formas esenciales de la episteme altomoderna, una «idea de saber conceptualizado como corpus exegético que explora y reelabora un conjunto consensuado de textos canónicos» (Nakládalová, 2020c: 162). El padre García extraía primero la información que necesitaba, la ordenaba, establecía un sistema de referencialidad cruzado (fácilmente visible en los escolios de sus tratados), y luego utilizaba esta información organizada y estructurada para demostrar, por medio de lo que llamaba «averiguación», sus postulados. En la composición de sus escritos nos muestra un proceso hermenéutico que propugna una confianza en la autoridad textual y en el método de recabamiento de la información, incluso cuando no usa autores probos y ya establecidos. Al no contar con pruebas o fuentes materiales para comprobar la evangelización apostólica, excerptó la información de manuscritos como el de Las Casas o Betanzos, cartas, memoriales, testimonios y otros documentos, e interpretación de huellas e indicios como las cruces consideradas prehispánicas que analizó, siendo la más prominente la de Huatulco, etc. Se valió de sus excerpta para probar retóricamente sus argumentos, lo que indica que poseía una confianza plena en el conocimiento ordenado y la información colectada.

La selección de datos impone en sí misma una máquina de lectura, una máquina de escritura y un aparato de pensar (Nakládalová, 2020b: 45) que utiliza nuestro dominico a lo largo de sus escritos. Los excerpta estarán siempre atravesados por una actividad reflexiva y de mediación que hace que mantengan el sustrato de verdad una vez incrustados en el texto al que sirven, sin convertirse en una mera acumulación de datos. Dice Macrobio,

Tampoco he acumulado lo digno de memoria de modo indigesto, como un montón, al contrario, la exposición de diversos y diferentes asuntos, diversa en autores, en tiempo desordenada, ha sido digerida en una especie de cuerpo, de modo que lo que había observado de modo confuso y mezclado se pueda reunir, para ayudar a la memoria, en cierto orden gracias a la cohesión de sus miembros. Tampoco me atribuyas un error si a menudo desarrollo temas que tomo prestados de variadas lecturas con las mismas palabras con que fueron relatados por sus mismos autores, puesto que esta obra no promete una ostentación de elocuencia, sino una pila de conocimientos (Macrobio, 2009: 77).

El riesgo que conlleva la utilización de los excerpta está ligado por un lado a la vana ostentación de una pseudoerudición, y por el otro, a la responsabilidad del compilador: ¿cómo establecer la autoridad de las fuentes cuando son anónimas, desconocidas en

Europa, o incluso indígenas? El padre García intentó desligarse de estas acusaciones de falsa erudición, y de las posibles acusaciones de información errónea:

quiero avisar al lector que yo refiero muchas de estas cosas conforme a los libros y memoriales y relaciones escritas y vocales con que he sido informado y he leído. Y así, si no se hallaren, cuando esto se lea, las dichas antiguallas, como aquí las refiero, no tendré culpa. Lo uno, porque pudo engañarse quien las escribió y a mí me pudieron informar falsamente. Y lo otro, porque, después que se notaron y escribieron y a mí me informaron, puede haber habido alguna mudanza (García, 1625: L2, 1, 112).

El manejo de fuentes no tan confiables sucede en varias oportunidades en los textos garcianos, puesto que se vale de cartas y memoriales, y de textos que no han recibido la licencia de publicación, sobre todo cuando, luego de establecer sin problemas la presencia del apóstol Santo Tomás en la India Oriental, intentó hacer lo mismo en el Nuevo Mundo. Fray Gregorio sorteó este peligro al utilizar siempre fuentes directas y de primera mano, como conversaciones y correspondencia, pero apoyadas en autoridades como Aristóteles, los Libros sagrados, Maluenda, Lucena, etc.

Fray Gregorio poseía un impresionante acervo intelectual que puso en servicio de sus teorías, y que incluye autores consagrados, antiguos y modernos, así como también sus años de experiencia en el Perú y Nueva España. A su vez, tuvo acceso a material publicado e inédito durante su estadía americana, como cartas, despachos y relaciones de otros frailes que no publicaron ni escribieron historias o crónicas. Hizo mención de textos y testimonios que recolectó durante sus años en el Nuevo Mundo, como los escritos de Durán, Torquemada, Las Casas, inéditos en ese entonces, y correspondencia y comunicaciones con autores que se publicaron en Europa, como López de Gómara o Fernández de Oviedo, o de raigambre mestiza, como el mismo Inca Garcilaso. Por ejemplo, encontramos referencias a «cierta relación que me dio un Religioso, hijo de la Provincia de Guatemala, de mi Orden... se la dio otro padre muy viejo, que allí doctrinó los Indios» (García, 1625: L5, 61), de cartas que pidió y recibió refrendando otras informaciones, como

[el padre Ceballos] me escribió desde Jaén, que le dio esta relación en las Charcas el Doctor Don Diego Philipe de Molina, Chantre y Provisor de aquella Iglesia, el cual juntamente con Ceballos, escribieron para mayor certificación al padre N de Cisneros, Cura, Rector y Vicario de aquella ciudad donde está la Cruz, que les embiara la tradición que desto allí tenían, y él envió lo mismo que se ha referido (García, 1625: L.5, 1).

Sabemos incluso que intentó comprar algunos manuscritos para utilizarlos más cómodamente a la vuelta a España, «[e]l cual libro procuré con todas veras comprar. Mas como era trabajo y obra de este religioso, gustaba tenerlo en su poder y no menospreciarlo y echarlo de la casa. Y así le supliqué me diese licencia para sacar lo que hacía mi propósito e intento» (García, 2005: 324). El fragmento que citamos a continuación nos muestra la accesibilidad que tuvo fray Gregorio a manuscritos y textos inéditos:

el padre fray Diego Durán, Religioso de mi Orden, de la Provincia de Mexico en Nueva España, el cual compuso un libro de las Antigüedades de los Mexicanos, si bien no lo logró. Porque (como me dijeron en aquella Provincia pasando yo por ella) lo echó a puerta ajena, contentándose con el interés que por él le dieron, sin advertir cuánto importara para el conocimiento de muchas cosas que lo imprimiera

y sacara a la luz, pues no se han visto del sino pedazos, con que otros han adornado sus historias (García, 1624: L5, 1).

El autor nos sitúa, entonces, frente a una red de textos, glosas, comentarios, epístolas, etc. que demuestran su inquietud, y también un mundo intelectual que vale la pena rescatar. Vemos qué y cómo se leían los textos publicados (López de Gómara, Fernández de Oviedo), y el acceso que tuvo a las crónicas censuradas, como la de Durán, y más adelante, somos testigos no solo de las conversaciones que mantuvo, y datos que intercambió con el Inca Garcilaso, de las cuales tenemos evidencia textual, aunque no epistolar, de parte de ambos, y del uso que otros autores posteriores hicieron del corpus elaborado por fray Gregorio con distintos motivos y para diferentes causas.

Para José Durand, un tanto despectivamente, «Fray Gregorio pertenece a la eterna falange de eruditos acumulativos, secretamente inseguros en cuanto a establecer conclusiones, siempre arrimados —cosa usual entonces— al prestigio de las autoridades invocadas. Justamente por ello, el libro tiene particular interés como testimonio de época» (Durand, 1979: 46). Sin embargo, su labor acumulativa resultó en su momento lo suficientemente peligrosa como para que sobre su obra pesaran prohibiciones, «extravíos» de manuscritos, reescrituras y censuras, pese a las licencias otorgadas por su orden y otras instituciones. Muchas de las referencias, citas y conversaciones que hizo circular en sus libros palimpsésticos, sobre todo en la inédita *Monarquía*, estuvieron prohibidas, o no fueron aprobadas en sus fuentes documentales. En consecuencia, sus propios textos fueron expurgados o reescritos, como sucedió con el *Origen*, en cuya reedición de 1729 sufrió cambios significativos, al punto de que se aumentó su extensión en un treinta por ciento, agregando argumentos e hipótesis ausentes en la edición original de 1607, o ignorados, pese a su profunda influencia en importantes autores posteriores, y nunca vueltos a reeditar, como la *Predicación*.

En suma, fray Gregorio lee, deslee, escribe y reescribe la información que recabó en sus años americanos, y compuso un manuscrito palimpséstico donde conservó las huellas de otras escrituras anteriores en la misma superficie textual, para dar lugar a un texto complejo, erudito y a la vez cuestionado, puesto que parece poner a la misma altura distintas contribuciones, algunas de autoridades reconocidas (Aristóteles, Estrabón, las Sagradas Escrituras, Las Casas, Torquemada, Acosta) con otras de autores desconocidos, indígenas, comunicaciones orales, cartas y memoriales inéditos que permanecieron en su poder, etc. Obtuvo de ese modo una serie de datos caleidoscópicos, contenidos en escritos, comentarios, anotaciones, menciones sobre temas que le interesaban y que intentaba probar. Recabó información in situ, pero también en Andalucía, manteniendo una fluida correspondencia con otros religiosos y autores, e incluso conversaciones y encuentros personales con personajes de la talla del Inca Garcilaso de la Vega. Así, leyendo su obra nos encontraremos ante un campo intelectual particular donde se compartían saberes y circulaba la información a través de citas de obras editadas e inéditas, préstamos, colaboraciones, lecturas, intercambios. Al estudiar la red autorial desplegada en la *Predicación*, estaremos en condiciones de determinar una idea del circuito intelectual y la circulación de manuscritos, información, conversaciones entre los monasterios y bibliotecas americanas y europeas a mediados del siglo XVII.

PROHIBICIONES Y REDES TEXTUALES

A partir del año 1566, el Consejo de Indias impuso una serie de restricciones relacionadas con la difusión de información relativa a los indios, sus costumbres y religión. Tales restricciones, cuya intención era la de evitar la conservación y transmisión de determinada

información considerada herética o peligrosa a la empresa evangelizadora, se llevaron a cabo a través de prohibiciones, censuras y hasta secuestros de textos como el que pudo haber sufrido fray Gregorio. La actitud en contra de los textos mundonovistas llegó a su punto máximo en 1577 de la mano de Felipe II, quien, a expensas de sus numerosos consejeros, prohibió todos los escritos y testimonios referentes a las culturas prehispánicas, muchos de los cuales permanecieron inéditos hasta bien entrado el siglo XVIII, aunque otros fueron publicados. Para 1625 había textos que no circularon sino en manuscritos, o fueron depositados en bibliotecas monásticas, como el caso del mismo fray Bartolomé de Las Casas. Fray Gregorio se benefició de muchos de estos escritos inéditos a la hora de justificar la predicación apostólica en el Nuevo Mundo, como él mismo expuso: «el ilustrísimo Arzobispo de Santo Domingo, fray Agustín Dávila y Padilla, de la misma Orden y Provincia, el cual en la Historia Mexicana que sacó a luz los años pasados promete el mismo argumento pero no lo imprimió, si bien nos aprovecha su promesa para nuestro intento» (García, 1625: L5, 1).

Sabemos que fray Gregorio publicó el *Origen* sin mayores vicisitudes, pero tuvo problemas a la hora de conseguir la licencia para la *Predicación*, como él mismo lo admitió, y nunca vio la luz la tan anticipada *Monarquía*, de la cual no se conserva siquiera el manuscrito.⁸ La *Predicación* se escribió casi simultáneamente al *Origen*, entre 1605 y 1607, pero, por cuestiones de censura y problemas de publicación, fue retenido y «extraviado», obligando al padre García a reescribirlo, beneficiándose de este tiempo extra que le permitió agregar más fuentes y reorganizar mejor la información recopilada durante su estadía en las Indias.⁹ Quizás uno de los aspectos que pudo haber detonado censuras y «extravíos» fuera el diálogo que se establece con textos que no habían sido publicados o no recibieron las licencias correspondientes.

Si bien en la *Predicación* se repiten buena parte de las fuentes documentales utilizadas en el *Origen*, hay algunas diferencias entre los tratados, que no hacen más que hablar de un mayor grado de reflexión sobre lo escrito, un deseo de actualizar el texto, y mayor tiempo de maduración y reescritura. No hay que dejar de lado el hecho de que la publicada en 1625 es una segunda versión, producida unos cuantos años más tarde, razón por la cual incorpora los autores a los que no había tenido acceso en 1607. Así, vemos que aparecen obras como *De procuranda indorum salute* y *De temporibus novissimis libri quator* del padre Acosta,¹⁰ la *Apologética historia sumaria* de Las Casas, la crónica de Diego Durán, la *Relación acerca de las antigüedades de los indios* de Ramón Pané, los *Veinte discursos sobre el credo* de Esteban de Salazar o la *Monarquía indiana* de fray Juan de Torquemada.

8 El dominico, en varias oportunidades, afirmó tenerla terminada, y es posible que en ella encontráramos mayor utilización de las fuentes consultadas, quizás textos que no aparecen mencionados en los otros dos tratados, o incluso papeles de sacerdotes de su orden, otras fuentes manuscritas, etc. Sabemos de su mano que en la *Monarquía* abreva particularmente de los textos por entonces inéditos de Juan de Betanzos, Pedro Cieza de León y el Inca Garcilaso. Es probable que este tratado se haya perdido en los recovecos de algún archivo, o haya sido destruido por el censor de turno, y fray Gregorio, que utilizara los años subsiguientes en la reelaboración de la *Predicación*, con la ampliación de fuentes y bibliografía, no haya tenido tiempo de reescribir o de culminar una segunda versión de la *Monarquía*.

9 Comenta el padre García respecto de este extravío: «No quiero contar aquí el naufragio que padeció este Tratado después de haberle presentado la primera vez en el Consejo Real, porque contando su historia forzosamente habíamos de tocar puntos de que algunos se sintiesen. Solamente digo que el Tratado con sus aprobaciones y licencias no apareció más, cosa bien lastimosa para quien en él había trabajado tantos años. Tampoco quiero advertir al que lo cogió, ora fuese por curiosidad para leerlo, ora para estorbar que se imprimiese, con cual mala conciencia lo ha retenido; porque esto dicho se está y no hay quien lo pueda ignorar. Si ello fue por curiosidad no tan malo. Si para imprimirlo, muy malo. Pero si fue por causar el aborto de mi libro, y parto de mi entendimiento, mucho más malo; pero gracias a Dios que ni me quitó el ingenio ni robó mis borradores y memoriales para sacar otro a luz. Y si bien se perdió el tiempo y trabajo en la composición de aquel con alguna costa y expensas, este sale ahora mejorado, más visto, más limado, más adornado, más copioso y añadido» (García, 1625: Proemio s. p.).

10 En el *Origen* solo cita la *Historia natural y moral de las Indias*.

A su vez, si leemos la vasta red de autoridades y textos de apoyo que utilizó, cuidadosamente notadas en los escolios que acompañan la *Predicación* y discriminadas en un apéndice documental entre autores latinos, libros de las Sagradas Escrituras, autores castellanos, portugueses e italianos, encontraremos uno de los aspectos más notables del escrito en lo que hace a la construcción de un espacio erudito en el cual navegar. Desde San Agustín a fray Bartolomé de Las Casas, pasando por Virgilio, Nicolás de Lira, Juan de Betanzos, el padre Acosta, con el cual, al igual que con Torquemada mantuvo diferencias permanentes, o el Licenciado Polo, tenemos un plano completo y complejo que refleja un estado del campo intelectual de época, además de las amistades y enemistades del fraile. Asimismo, resulta primordial el hecho de que escriba hasta último momento, hasta poco antes de pedir la licencia de publicación, como se puede ver por la inclusión de textos y autores que acababan de salir de la imprenta y que lee vuelto a la península, como en el caso de fray Tomás de Maluenda, quien publicó en Roma en 1604 su *Anticristo*, utilizado asiduamente por fray Gregorio, lo que demuestra no solo un conocimiento por su parte de las últimas publicaciones y novedades en el campo intelectual, sino también de un ejercicio de lectura y escritura crítica, o del mismo Inca Garcilaso de la Vega, sobre todo en lo que hace a la confirmación de fuentes para la escritura del *Origen de los indios del Nuevo Mundo*. A continuación, estudiaremos dos ejemplos, a su vez maneras de autorizar y autorizarse, para ilustrar esta labor y de circulación de fuentes orales y manuscritos inéditos de fray Gregorio: los casos de Juan de Betanzos y el Inca Garcilaso de la Vega.

El texto perdido de Betanzos

Un caso curioso es el de la crónica del conquistador Juan de Betanzos, reconocido como uno de los primeros cronistas de las costumbres incas, quien, conminado por el virrey Mendoza, escribió un informe en 1551 que luego se conocería como *Suma y narración de los Incas*, y así lo sabemos por boca de fray Gregorio: «Juan de Betanzos, que fue de los primeros que conquistaron el Pirú, e Intérprete de la lengua general, que llaman Quichua... en la narración que hizo de los Incas, por mandado de Don Antonio de Mendoza, Virrey del Pirú» (García, 1625: L.6, VIII). Este cronista, al igual que el Inca Garcilaso de la Vega, se caracterizó por recabar testimonios de primera mano, como el de su esposa doña Angélica, quien fuera la princesa Cuxirimay Ocllo, esposa principal de Atahualpa y luego amante de Francisco Pizarro y madre de dos de sus hijos, lo que colocaba a Betanzos en una posición privilegiada no solo en lo económico, sino también en lo que respecta a linaje y cercanía con los sucesos que va a narrar, y fuente confiable a los ojos de fray Gregorio.

Un dato interesante es que la *Suma y narración de los Incas* permaneció perdida hasta que Marcos Jiménez de la Espada encontró un fragmento en la Biblioteca de los Agustinos en El Escorial, llevada en 1574 por el gobernador Lope García de Castro, y que resultó ser una copia incompleta del original. La *Suma* se publicó por primera vez en 1873. Hasta entonces, solo teníamos noticias del escrito de Betanzos por fray Gregorio, quien lo utiliza en el *Origen*: «aunque no salió a la luz... [e]sta historia tengo en mi poder, la cual me ha ayudado harto para este libro» (García, 2005: 64). Asimismo, sabemos que lo consultó profusamente para la composición de su *Monarquía*, como él mismo acreditó en varias oportunidades, lo que pudo haber sido motivo de censura, puesto que la crónica no estaba publicada y carecía de licencia. Si bien no contamos con el manuscrito garciano, sabemos por referencias cruzadas de la utilización de esta fuente en particular, entre otras. Colegimos, a partir de los fragmentos citados por nuestro autor en el tratado de 1607, que es la copia de los agustinos la que manejó, a la que quizás haya podido acceder durante su esta-

día en el Perú, puesto que no hay constancia de la existencia de un original de Betanzos. Otra copia, esta vez completa, aparece en Palma de Mallorca en 1987. El dominico puso en circulación un texto «inexistente» que despertará la curiosidad de los estudiosos por siglos.

El encuentro con el Inca Garcilaso

En relación con esta red intelectual que se pone de manifiesto en los escritos del dominico, quiero detenerme en un encuentro, que, como veremos, no es arriesgado sostener, pese a la ausencia de pruebas documentales fehacientes, aunque no textuales. Fray Gregorio y el Inca Garcilaso de la Vega se reunieron en Andalucía, hacia 1603, año en el que aparentemente ya estaban concluidos los *Comentarios Reales*, para mantener conversaciones e intercambiar información. En esta ocasión, fray Gregorio fue privilegiado lector del manuscrito garcilasiano, accediendo al texto por entonces inédito.¹¹

Garcilaso de la Vega Inga, bisnieto de Topa Inga, rey legítimo del Pirú, ha escrito una Historia de los reyes del Pirú y de los ritos y ceremonias que guardaron los indios de este reino en tiempo de su gentilidad, a quien se le debe dar crédito por muchos títulos y razones, que saliendo a la luz dará muy grande gusto y deleite en los que lo leyeren (García, 2005: 64).

En la *Predicación* hay varias menciones a Garcilaso. Una vez saldada la cuestión del origen de los indios y la posibilidad de que Perú y Ophir sean la misma tierra,¹² la presencia del Inca, ya sobre el final del texto, se utiliza como respaldo y autoridad: «Eso mismo afirman... otros y señaladamente Garcilaso de la Vega Inga, cuyas palabras pondremos aquí porque harán mucho al caso para este artículo, por ser de Indio y de Autor grave y fidedigno» (García, 1625: L.5, VII).

Podemos detectar, a nivel textual y en ambos autores, registro o prueba de las conversaciones que mantuvieron, no solo noticias de parte de fray Gregorio, quien acierta a decir en el *Origen* que el Inca «me dio por relación» (García, 2005: 290) determinada información que verosimiliza su averiguación. Hay un dato crucial que encontramos en ambos escritos y que sirve para señalar este encuentro: tanto el dominico como el cuzqueño se refieren a la definición y dicción del término «huaca» de manera similar. Fray Gregorio reseña:

Garcilaso de la Vega Inga me dijo que se engañó Gómara y los que siguen acerca de la significación y etimología de *huaca*. Porque *huaca* con unas mismas letras y acento pronunciado con la garganta significa el llanto, y pronunciado hiriendo los dientes es el adoratorio ídolo, casa de adoración, de religión y cualquiera cosa sagrada o grandiosa o señalada en naturaleza (García, 2005: 299).

Por su lado, el Inca anota en sus *Comentarios Reales*:

Esta misma dicción huaca, pronunciada la última sílaba en lo más interior de la garganta, se hace verbo. Quiere decir «llorar». Por lo cual, los historiadores españoles, que no supieron esta diferencia, dijeron: «Los indios entran llorando y guayando en sus templos y sacrificios» (que *huaca* eso quiere decir), habiendo tanta diferencia

¹¹ La primera parte de los *Comentarios Reales* se publica en 1609.

¹² Sobre la identificación entre estas regiones, véase Durand 1979.

de este significado «llorar» a los otros —y siendo el uno verbo y el otro nombre... Verase el descuido de ellos [los españoles] por lo que me pasó con un religioso dominico que en el Perú había sido cuatro años catedrático de la lengua general de aquel imperio, el cual, por saber que yo era natural de aquella tierra, me comunicó y yo le visité muchas veces en San Pablo de Córdoba (de la Vega, 2005: 79).

Esta parece ser la única vez que el Inca Garcilaso hace referencia a fray Gregorio. Esta situación no se manifiesta en el caso contrario, el Inca es un personaje frecuente en ambos textos, el *Origen* y la *Predicación*. Lo que sigue en los *Comentarios Reales* es una discusión sobre el significado del término quechua «pacha» dependiendo de la pronunciación del mismo: puede ser «mundo universo», como sostenía el Inca, o «ropa de vestir y el ajuar y muebles de la casa», como indicaba fray Gregorio en la comunicación. Y continúa: «En lo que se ha dicho se ve largamente cuánto ignoran los españoles los secretos de aquella lengua, pues este religioso, con haber sido maestro de ella, no los sabía» (de la Vega, 2005: 80). De esto se desprende que el dominico manejaba la lengua, puesto que había ejercido, según el Inca Garcilaso, como profesor de la misma durante su estadía en el Perú. Fray Gregorio nunca mencionó que hablara quechua, por lo que obtenemos este dato leyendo de manera cruzada ambos textos, buscando referencias o pruebas de sus conversaciones. Cabe aclarar, sin embargo, que el insigne mestizo no comulgó con la idea de la predicación apostólica, sino que creía en una suerte de religión natural o gracia innata, a la manera de los jesuitas, por la cual el hombre es capaz de adorar al dios verdadero y observar las leyes naturales sin mediación o asistencia de la revelación cristiana o la intervención del demonio en lo que atañe a la corrupción de las formas.¹³

HACIA UN PALIMPSESTO INVERSO

Fray Gregorio García no solo utilizó fuentes documentales para sus tratados, sino que se convirtió él mismo en referente de autores de la talla de Antonio de la Calancha, Juan de Solórzano Pereira, Luis de Becerra y Tanco, Carlos de Sigüenza y Góngora, Antonio de León Pinelo, Cayetano de Cabrera y Quintero, Manuel de Orozco y Berra, o fray Servando Teresa de Mier, entre otros. La influencia del padre García en escritores americanos fue muy notoria a lo largo de los siglos, sobre todo si nos embarcamos en la lectura de los numerosos intelectuales que lo citan en sus propios escritos, autores disímiles y con propósitos particulares. Algunos abogaban por la predicación apostólica, otros por la independencia de México, o leyeron la presencia de santo Tomás en clave mundonovista. Por ello, no podemos negar que la presencia de la *Predicación* fue insoslayable en la bibliografía y la construcción de la religiosidad barroca e identidad americana, un tratado fundamental para entender algunas cuestiones textuales, religiosas, y sobre todo políticas, en los virreinos. D. A. Brading apuntó que «[t]he influence of García's enthusiasm for pseudo-biblical myth and astrological determinism was manifest on both sides of the Atlantic» (1991: 200), pero fue sobre todo en México donde su presencia se torna fundamental para discutir estos temas y la conformación de un campo intelectual que tuvo a fray Gregorio García bastante más presente de lo que se suponía hasta ahora.

La *Predicación*, se convirtió en un texto señero para las posiciones criollistas novohispanas, puesto que al establecer la predicación apostólica, sacaba del medio a los españoles, la conquista y posterior evangelización de las tierras americanas, permitiendo afianzar la tradición guadalupana. Propongo pensar la obra garciana, en relación con estos autores,

¹³ Sobre la interpretación de la gracia innata y la religión natural por parte de los jesuitas, ver Lafaye (2006).

como una suerte de palimpsesto inverso, en el cual encontraremos, tamizados por el padre dominico, sus propias fuentes, que van a dar a libros y manuscritos de importancia en los siglos posteriores. Lo curioso es que ni siquiera estas citas y reconocimientos de su *Predicación* valieron para una edición posterior a la de 1625, como sí sucedió con el *Origen*. Por cuestiones de espacio, utilizaremos tres ejemplos, aunque muy notorios, diferentes entre sí en contenido e intención, para ilustrar esta noción que defino como palimpsesto inverso en tanto que permite pensar en una escritura marcada por la densidad de capas de significación, creadas en diferentes momentos y a partir de distintos tipos textuales e intenciones, resultando en un texto complejo donde se superponen distintos significados. Tales significados fueron parcialmente borrados con el correr de los siglos y las lecturas interesadas por escritores e intelectuales que utilizaron —fragmentariamente y con propósitos particulares, al igual que nuestro tratadista— los escritos de fray Gregorio, añadiendo otras, propias, y apropiadas capas de significación.

La flor de la granadilla

El fraile agustino Antonio de la Calancha (Chuquisaca 1584 - Lima 1654) conoció la obra del padre García. Leyó atentamente el *Origen de los Indios*,¹⁴ y también la *Predicación*, y son numerosas las referencias a fray Gregorio en temas que rebasan incluso el objetivo de su *Corónica moralizada del orden de San Agustín en el Perú, con sucesos egeplares en esta monarquía* (1638). Un buen ejemplo de esto lo encontramos en el LI, cap. IX, que versa sobre la abundancia del Perú, en el que describe la flor de la granadilla según el texto garciano:

Una sola flor, que acá tenemos, vale más que todas las del mundo, i acá no la estimamos como debiéramos, que es la flor de la granadilla, donde puso el cielo todos los instrumentos de la pasión de Cristo, tres clavos, coluna, caña, sogas en las ramas, açotes, corona, esponja i lança ... De la flor de la granadilla dicen dulces encomios, celebrándola Iuan Botero, fray Gregorio García, Carolo, sacado de Menardo en su historia de las plantas (de la Calancha, 1638: 57).

Me permito citar en extenso la descripción que hace el padre García de la flor y a la que refiriera el agustino, ya que es esta la primera vez que se describe la granadilla con su morfología y simbología cristiana, y que será modelo para futuras menciones en otros autores como Bernabé Cobo, Juan de Solórzano y Pereira o León Pinelo:

Desde que en la creación del mundo mandó Dios a la tierra que produjese árboles que diesen fruto según su especie, crió en este Reino del Priú uno que lleva una fruta a quien los Españoles llaman Granadilla, por la semejanza que tiene en los granos a la nuestra cuando comienza a madurar, cuya flor es misteriosísima, porque en sí contiene la Cruz y las demás insignias de la pasión de Christo nuestro Señor. Es de la manera que una azucena, como una campana, blanca por de fuera y pintas leonadas por de dentro, de color de rosa, contiene dentro de sí (como habemos dicho) todas las insignias de la pasión, en esta forma. En el círculo bajo salen unos ramales de color de sangre que parecen azotes, en medio del centro inferior se

¹⁴ De la Calancha utilizó los argumentos expuestos en el *Origen* para rechazar la idea de que los indígenas americanos descendían de las Diez Tribus de Israel, al estudiar nombres como Paulo o Tito (de la Calancha, 1638: 21) o para referir al origen tártaro de los mismos (Calancha, 1638: 42).

levanta una columna verde, y al pie della tres hojas que hacen hechura de tres clavos, y la misma campana de la flor es a modo de corona de espinas, dentro der sí las venas están dispuestas de tal manera, que vienen a hacer a la vista, lanza, caña con esponja, escalera y Cruz (García, 1625: L6, v).

En su tratado, fray Antonio buscará indicios de la predicación apostólica, por lo que esgrimió ampliamente las posturas gracianas, así como también la *Historia de Copacabana* del padre Ramos Gavilán, asegurando evidencias del paso de santo Tomás por Brasil, Paraguay y los Andes, antes de partir nuevamente hacia las Indias Septentrionales desde el puerto de El Callao. El agustino copió en el Libro II de su crónica capítulos enteros renarrando episodios como los de la Cruz de Huatulco (García: L5, v), el pirata Draque (García: L5, v), la mujer de piedra (García: L5, vii) o la Biblia hecha de figuras (García: L5, vii), descripción de cruces, referencias a textos citados por fray Gregorio, como la *Apología* de fray Bartolomé de Las Casas (García: L5, ix), la carta del padre Nóbrega (García: L6, i), Pedro Cieza de León (García: L6, ii), Betanzos (García: L6, ii), el Inca Garcilaso (García: L6, ii), etc., todos textos que parece no haber consultado de primera mano. Por lo tanto, de la Calancha acepta al dominico como fuente erudita y completa del tema que trataron ambos. En estos términos, es interesante ver y notar cómo la red textual preparada por fray Gregorio llega a otros autores y públicos.

El libro perdido de Sigüenza y Góngora

Don Carlos de Sigüenza y Góngora (México, 1645-1700) representa, junto con fray Servando Teresa de Mier, quizás uno de los momentos más interesantes en lo que hace a la influencia del padre García en un autor americano. Manuel Orozco y Berra da noticias de lo que hoy es uno de los libros perdidos del maestro Sigüenza, indicando su título y una breve reseña del asunto del mismo: «D. Cárlos [sic] de Sigüenza y Góngora escribió un libro para probar la predicación del Evangelio en México, por Quetzalcoatl, quien no era otro que el apóstol Santo Tomás, y si bien la obra no vio la luz pública y el ms. se tiene por perdido, la opinión se acreditó hasta tenerse por cierta, solo por la autoridad del distinguido anticuario» (Orozco y Berra, 1880: 84). El intelectual decimonónico cita incluso el título completo del tratado perdido, gracias a la mención que hace el mismo maestro Sigüenza en su *Parayso Occidental* (1680): «Fenix del Occidente Santo Thomás Apóstol, hallado con el nombre de Quetzalcoatl entre las cenizas de antiguas tradiciones, conservadas en piedra, en Tecamoxtles Tultecos y en cantares Teochichimecos y Mexicanos». Colegimos que una de las fuentes documentales principales del tratado de Sigüenza y Góngora fue fray Gregorio. Lamentablemente, esta obra se encuentra perdida, pero podemos rastrear referencias, algunas explícitas a los tratados del padre García en otros momentos de la producción de sabio novohispano.

Sigüenza y Góngora fue un buen lector del padre García, como se desprende de las veces en que aparece nombrado a lo largo de su obra. En el *Teatro de virtudes políticas* [1680], al explicitar los diversos nombres y linajes de Neptuno, lo cita: «Luego, si los cartagineses poblaron estas Indias, como afirman Alejo Vanegas, lib. 2, cap. 22, y fray Gregorio García, Lib. 2, *Del origen de los Indios*; y Neptuno fue autor de los africanos cartagineses, infiérese el que medianamente lo sería de esos indios occidentales» (Sigüenza y Góngora, [1680] 1984: 179). El polígrafo novohispano lo vuelve a citar más adelante al referirse a la opinión acerca del origen atlántico de los indios. Vemos la familiaridad del argumento con lo propuesto en el *Origen*, por lo tanto, podemos asegurar que no se trata aquí de una

mera circulación de teorías o ideas en boga, sino que Sigüenza conoció y consultó la obra del dominico.

Por otra parte, hallamos una referencia que liga los *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690) con la *Predicación*. En el capítulo II el protagonista se embarca rumbo a Filipinas. Cuenta su derrotero, y también que en Manila comienza a comerciar, y así «[c]onseguí por este medio no solo mercadear en cosas en que hallé ganancia y en que me prometía para lo venidero bastante logro sino el ver diversas ciudades y puertos de la India en diferentes viajes. Estuve en Madrastapatán, antiguamente Calamina o Meliapor, donde murió el Apóstol Santo Tomás, ciudad grande cuando la poseían los portugueses» (Sigüenza y Góngora, [1690b] 1984: 12). El intelectual novohispano conoció las *Acta Thomae*, de las cuales abrevó fuertemente fray Gregorio. De este último, sospechamos, recogió el tema de las huellas y rastros del apóstol en ambas Indias, que habría revisado para su *Fenix del Occidente*. La red textual de la que participa Sigüenza y Góngora prepara el camino para lo que vendrá: el inicio de la tradición guadalupana que tendrá a fray Gregorio García como uno de sus principales adalides, aunque a partir de interpretaciones y glosas eminentemente políticas de su obra.

El sermón guadalupano

Este último ejemplo de los usos del texto garciano es quizás el más extenso, y también el más político. Las ideas sobre la predicación apostólica propuestas por fray Gregorio jugarán un papel fundamental en la concepción guadalupana de Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra (Monterrey 1765 - México 1827), el último gran apologista de la predicación apostólica en América (Domínguez Michael, 2005: 23) y heterodoxo guadalupano, según Edmundo O’Gorman (1991). Quizás, con Sigüenza y Góngora, sea uno de los casos más interesantes de lectura y uso de la *Predicación*, sobre todo por el tenor intelectual de estos personajes, y en particular por las derivaciones políticas del asunto. A mediados de 1794, Fray Servando recababa datos e informaciones, preparándose para su famoso sermón guadalupano. En este contexto, el licenciado Ignacio Borunda le facilitó un resumen del tratado garciano. En una carta que éste envía al fraile el 24 de octubre, Borunda escribió:

Puede V. P. responder a todo lo que me dice en su esquila, previniendo también que el libro de F. Gregorio García «Predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo, viviendo los Apóstoles» citado por Bezerra Tanco, es tan raro, que solo D. Juan de Santelizes lo tenía ... Por lo mismo, acompaño también el extracto que formé de él, y la S. Cruz que contiene (Borunda, 1906: 325).¹⁵

Borunda agrega al extracto citas y glosas de nuestro fraile a lo largo de unas veinticinco páginas, alegando que «[s]us principales fundamentos no pueden rebatirse por la crítica más rigurosa de ntros días» (Borunda, 1906: 326). Unas páginas más tarde, reconocerá que «[a]unque F. Gregorio García previno que no tenía tantos testimonios como los de la India Oriental, que documentasen la Predicación del Evangelio en la América en tiempo de los Apóstoles, pero advirtió, que los que pudo hallar fue por grande averiguación y diligencia que hizo de ellos así en este continente como en España» (Borunda, 1906: 340), apreciando positivamente el método inquisitivo del padre García.

¹⁵ Borunda se refiere aquí a la Cruz de Santo Tomás dibujada por el padre Juan de Lucena, que ilustra el inicio del Libro Tercero de la *Predicación*.

El 12 de diciembre de 1794, día de la virgen de Guadalupe, patrona de México, fray Servando ofreció un sermón en Tepeyac ante las autoridades virreinales y altas esferas sociales de la Nueva España, entre los que se encontraban el virrey Branciforte y el arzobispo Núñez de Haro, este último particularmente antiaparicionista. «La causa verdadera es que mi sermón supone necesariamente la predicación del Evangelio antes de la conquista... [que] siempre ha incomodado al común de los españoles, porque creen que perjudica a su gloria Apostólica y porque se han hecho del evangelio un título de dominio... los americanos no dudamos de dicha predicación» (León, 1906: 189). Para probar la predicación apostólica, utilizó varios episodios y referencias obtenidas del resumen que hace Borunda de la *Predicación*.

Fray Servando sufrió las consecuencias políticas de su sermón. Habiendo perdido «enteramente honor, patria, bienes y libertad» (León, 1906: 188), terminó en prisión en México y España durante diez años, y exiliado por Francia, Italia, Inglaterra y Estados Unidos hasta junio de 1817, cuando finalmente pudo volver a México.¹⁶ Años después, publicó la «Nota explicativa» que funge como apéndice de su *Historia de la Revolución de Nueva España* (Londres, 1813), un escrito donde «no predomina el sentimiento religioso, sino el político. Pretendiendo probar que la América no era deudora a los españoles de la primera predicación de la fé» (Orozco y Berra, 1880: 85 y ss.), dispuso ampliamente de la obra garciana con el objetivo de demostrar la evangelización prehispánica de la mano de Santo Tomás, citando varias veces al dominico. Algunos ejemplos del uso del texto garciano son las referencias al padre Nóbrega (Mier, 1922: xi; García: L6, 1), los informes obtenidos de parte del Inca Garcilaso de la Vega (Mier, 1922: xii; García: L6, 11), el comentario sobre el arzobispo Dávila Padilla, citando un fragmento textual del cap. 2 del L. 5 de la *Predicación* (Mier, 1922: xv), o el célebre episodio del pirata Draque (Mier, 1922: xxvii; García: L 6, x), coincidiendo con muchos de los argumentos citados por de la Calancha. Escribió fray Servando:

El primero [fray Gregorio García] era Europeo, autor de la *historia de los Incas*, de la *Eclesiástica de Indias*, del *origen de los Indios* reimpresso en Madrid, aunque la menos valuable de sus Obras; y en esta apuntó algo de lo que escribió después en su *Predicación del Evangelio en el nuevo mundo viviendo los Apóstoles*. Es un tomito en 8 impreso en Baeza. Trae muchas y muy buenas pruebas como por exemplo: haberse encontrado entre los Indios toda la Biblia en figuras, lo que pareciéndole no se le había de creer en España, pidió a los misioneros en Veracruz le diesen su testimonia [sic] por escrito, como lo executaron (Mier, 1922: xvi).

Este texto se publicó diecinueve años más tarde que el Sermón. Mier ha tenido para entonces tiempo de revisar sus papeles y fuentes y reelaborar sus teorías, sobre todo si lo pensamos en vista de las retracciones públicas que se vio obligado a hacer para salvar su vida. En la «Carta de despedida a los Mexicanos» (1821) nombró una vez más a fray Gregorio, terminando con esta recomendación que ilustra la condición de palimpsesto inverso de la obra garciana y de las redes textuales de colaboración, préstamos y reescrituras que propicia el dominico a lo largo de sus tratados:

¹⁶ Para una narración detallada del sermón de Tepeyac y su impacto tanto en la carrera de fray Servando como en el ámbito religioso novohispano, ver Brading (1991), Domínguez Mitchel (2005), O'Gorman (1919 y 1981), y las *Memorias* (1865) del fraile.

En fin, lean a fray Gregorio García, *Predicación del Evangelio* en el Nuevo mundo viviendo los apóstoles, impreso en Baeza. Y a fray Antonio de la Calancha, *Crónica de San Agustín del Perú*, que ocupa todo el libro II en probar la predicación de Santo Tomás en América. Allí verán citados otros muchos autores. Los deístas mismos confiesan hoy que es indubitable la antigua predicación del Evangelio en la América (s. p.).

Finalmente, creemos conveniente señalar un punto más en lo que hace a la utilización de los argumentos de la predicación apostólica en Mier, y es el hecho de haber sido acusado de ser instrumento de una conspiración criolla para desestabilizar el poder virreinal (O’Gorman, 1981: vol. 2, 27). Nos encontramos aquí ante el uso más abiertamente político del tratado garciano. Al promover a santo Tomás al centro del debate evangelizador, Mier no hizo más que iluminar nuevamente la idea de México como una república apostólica desde sus orígenes, haciendo una declaración pública de la autonomía espiritual de México. Por lo tanto, si la evangelización apostólica se llevó a cabo, como proponía fray Gregorio, esta «referencia al “tiempo de los apóstoles”¹⁷ ponía el acento sobre la misión confiada por Cristo a los apóstoles y la dificultad teológica de apartar a América de la evangelización primitiva» (Lafaye, 2006: 265). Los antiguos pobladores de México, en estos términos, se habrían beneficiado con una «gracia inmediata de la revelación, y no con una gracia mediata (y muy tardía) de la cual los españoles aparecerían como mediadores» (Lafaye, 2006: 265). La importancia de esta concepción estaba puesta no en la fecha en que sucediera la evangelización, sino en la posibilidad de datarla antes de la conquista. De ahí, una vez más, lo peligroso de los argumentos del padre García esgrimidos por Mier.

CONCLUSIONES

El padre García tuvo una labor destacada en lo que hace al flujo de información transatlántico, cuando la circulación de conocimientos y saberes no estaba todavía del todo aceptada y la información llegaba tarde o sesgada. Hizo circular en sus escritos textos, ideas, referencias, hipótesis, teorías e historias de España a Quito, pasando por Perú, Nueva España, y de vuelta en Andalucía, donde compiló los materiales, se reunió con el Inca Garcilaso de la Vega, mantuvo correspondencias con los centros monásticos americanos, para componer sus tres tratados, dos que llegaron hasta nuestros días y uno «extraviado». Manejó una masa de información vastísima, como puede colegirse de su extenso apéndice documental, que incluía fuentes clásicas, otras sumamente contemporáneas, autoridades probadas y referencias casi anónimas, libros celebrados y publicados, y manuscritos alojados en bibliotecas conventuales que no vieron la luz sino trescientos años más tarde. Recuperamos a través de sus escritos valiosísimas referencias a crónicas y sucesos ocurridos en las Indias que permanecían inéditos en el momento de su composición. Personajes como Durán, o Betanzos aparecen tempranamente y despiertan interés en el ámbito intelectual gracias a fray Gregorio, aunque sus crónicas permanecieran perdidas o censuradas. Su metodología compositiva nos abrió un campo intelectual de trasiego de cartas y epístolas, crónicas y manuscritos, historias y tratados, que se ponen en comunicación entre sí por primera vez, y que va a servir como base erudita a intelectuales de siglos posteriores.

¹⁷ Esta es una obvia referencia al título de la *Predicación*.

Fray Gregorio permanentemente reconoció las dificultades a las que se enfrentaba a la hora de completar su tarea: «El asunto que los comprende [a los Libros de este Tratado] ha sido muy dificultoso de averiguar: por lo cual me ha costado mucho trabajo, solicitud y estudio» (García, 1625: Proemio, s. p.). Estas dificultades, como vimos, no fueron de carácter erudito, no le faltaba ilustración para identificar y escoger sus fuentes. Su obra corrió un peligro doctrinal, puesto que, de aceptar plenamente la tesis expuesta por el dominico, el hecho de que Santo Tomás evangelizara la totalidad del continente, se caería irremediabilmente en la teoría de una apostasía general de los habitantes del Nuevo Mundo.

Sus tratados no solo fueron leídos y auscultados al máximo por sus contemporáneos, sino que también llegaron, por distintas vías y en momentos diferentes, a estudiosos, intelectuales, académicos y eruditos años después. Fueron su misma figura y obra fuente de tratados y crónicas, sujeto de discusión, germen de textos e ideas revolucionarias. La *Predicación*, por caso, no fue solamente un ejercicio retórico basado en la colección de *excerpta*, sino también base de una religiosidad barroca, para una *intelligentsia* mayormente mexicana, que se sirvió de su obra de manera eminentemente política.

Por último, escritos como el de fray Gregorio García nos interesan, entre otras cosas no solo por su método de relevamiento de información y prueba, y por las influencias que hubo de tener en siglos venideros, sino también, y fundamentalmente, por la manera de sugerir la extraordinaria red de colaboraciones entre frailes, algunos de ellos conocidos, otros anónimos, por la presentación y glosa de textos éditos e inéditos que manejó, así como también por la posibilidad de atestiguar un estado del campo intelectual que llamaremos provisoriamente «monástico». Este campo conformado por comentarios, conversaciones, intervenciones, aclaraciones, cartas, memoriales, consultas de obras entonces inéditas y disponibles en las nutridas bibliotecas conventuales, muchas veces depósitos de manuscritos, fue posible gracias a la movilidad e interés de estos frailes misioneros en tierras extrañas.

BIBLIOGRAFÍA

- BECCERRA Y TANCO, Luis de (1675), *Felicidad de México en el principio y milagroso origen que tuvo el Santuario de la Virgen María N. Señora de Guadalupe*, México, Viuda de Bernardo Calderón.
- BETANZOS, Juan de (2010), *Summa y narración de los Incas*, Lima, Universidad Nacional de San Marcos. Edición, introducción y notas de María del Carmen Martín Rubio.
- BORUNDA, Ignacio (1906) [1790], «Clave general de geroglíficos americanos. De los autos formados sobre el sermón que predicó el Pe. Dr. Servando de Mier del orden de Sto. Domingo en la insigne y Rl Colegiata de Nra. Sra de Guadalupe el día 12 de Diciembre de 1794», en Nicolás León, *Bibliografía Mexicana del siglo XVIII. Sección primera. Tercera parte*, México, Imprenta de la Viuda de Francisco Díaz de León, pp. 195-351.
- BRADING, D. A. (1991), *The First America. The Spanish Monarchy, Creole Patriots, and the Liberal State. 1492-1867*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CALANCHA, Antonio de la, O. S. A. (1638), *Crónica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú con sucesos ejemplares en esta monarquía*, Barcelona.
- CLINE, Howard F. y John B. GLASS (1973), «Gregorio García», en *Handbook of Middle American Indians. Guide to Ethnohistorical Sources*. Part two, Austin, University of Texas Press, pp. 52-53.
- DÍAZ, José Simón (1977), *Dominicos de los siglos XVI y XVII: escritos localizados*, Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca.
- DOMÍNGUEZ MICHAEL, Christopher (2005), *Vida de Fray Servando*, México, Ediciones Era.
- DURAND, José (1996), «Los silencios del Inca», *Mundo nuevo*, n° 5, pp. 66-72.

- DURAND, José (1979), «Perú y Ophir en Garcilaso Inca, el jesuita Pineda y Gregorio García», *Histórica*, nº III/2, pp. 35-55.
- GARCÍA, Gregorio, O. P. (1625), *Predicación del evangelio en el Nuevo Mundo, viviendo los apóstoles. Averiguada por el Padre Presentado Fr. Gregorio García, de la orden de Predicadores*, Baeza, Pedro de la Cuesta.
- GARCÍA, Gregorio, O. P. [1607] (2005), *Origen de los Indios del nuevo mundo e indias occidentales*, Madrid, Corpus hispanorum de pace, CSIC. Edición crítica por C. Baciero, A. M. Barrero, P. Borges, J. M. García Añoveros y J. M. Soto Rábanos.
- GARCÍA TORRALBO, María Cristina (1998), *Baeza conventual. El espacio conventual en el contexto urbano de Baeza en los siglos XVI y XVII*, Jaén, Universidad de Jaén.
- GRUZINSKI, Serge (2010), *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México, Fondo de Cultura Económica.
- GUERRA, José (pseud. Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra) (1813), «Nota ilustrativa de este documento, y en que se trata de la predicación del Evangelio en América antes de la conquista», *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, Londres, Imprenta de Guillermo Glindon, pp. II-XLV.
- GUZMÁN, Juan de (1589), *Primera parte de la Rhetórica*, Alcalá de Henares, Ioan Yñiguez de Lequerica.
- HAUSERBERG, Bernd (2018), *Historia mínima de la globalización temprana*, México, El Colegio de México.
- HUDDLESTON, Lee E. (1967), *Origins of the American Indians. European Concepts, 1492-1729*, Austin, The Institute of Latin American Studies by the University of Texas Press.
- KERKHOFF, Manfred (1992), «Discurso de opiniones» (Gregorio García y su *Origen de los Indios*), *Revista de Estudios Hispánicos*, nº 19, pp. 101-116.
- LAFAYE, Jacques (2006), *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional*, México, Fondo de Cultura Económica.
- LEÓN, Nicolás (1906), *Bibliografía Mexicana del siglo XVIII. Sección primera. Tercera parte*, México, Imprenta de la Viuda de Francisco Díaz de León.
- MACROBIO (2009), *Saturnales*, Madrid, Akal.
- MARTÍNEZ TERÁN, Teresa (2008), «La reedición de 1729 del *Origen de los Indios* (1607) de fray Gregorio García», *Cuicuilco*, nº 15/42, pp. 212-142.
- MARTÍNEZ TERÁN, Teresa (2001), *Las antípodas. El origen de los indios en la razón política del siglo XVI*, México, ISCYH Universidad Autónoma de Puebla.
- MIER Y NORIEGA, Servando Teresa de (1922), *Historia de la revolución de la Nueva España, antiguamente Anáhuac. Verdadero origen y causa de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, vol. II, México.
- MIER Y NORIEGA, Servando Teresa de, «Carta de despedida a los mexicanos», *Cervantes Virtual*, [enlace](#) (acceso 2/10/2020)
- MIER Y NORIEGA, Servando Teresa de (1877-1882), «Apuntes del sermón del 12 de diciembre de 1794», en Juan E. Hernández Dávalos (ed.), *Colección de documentos para la Guerra de la Independencia de México de de 1808 a 1821*, México, José María Sandoval, vol. III.
- NAKLÁDALOVÁ, Iveta (ed.) (2020a), *El arte de anotar. Artes excerptendi y los géneros de la erudición en la primera Modernidad*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.
- NAKLÁDALOVÁ, Iveta (2020b), «Introducción», en Iveta Nakládlová (ed.), *El arte de anotar. Artes excerptendi y los géneros de la erudición en la primera Modernidad*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 9-73.

- NAKLÁDALOVÁ, Iveta (2020c), «Órdenes del saber: los esquemas organizativos de los *excerpta*», en Iveta Nakládlová (ed.), *El arte de anotar. Artes excerptandi y los géneros de la erudición en la primera Modernidad*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, pp. 161-183.
- O'GORMAN, Edmundo (1991), *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe de Tepeyac*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- OROZCO Y BERRA, Manuel (1880), *Historia antigua y de la conquista de México*, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva.
- PEASE, Franklin G. Y. (1995), «Fray Gregorio García y las búsquedas imposibles», en *Las Crónicas y los Andes*, Lima, Fondo de Cultura Económica, pp. 311-347.
- PEASE, Franklin G. Y. (2008), «García, Gregorio (ca. 1575-1627)», en Joanne Pilsbury (ed.), *Guide to Documentary Sources for Andean Studies. 1530-1900*, Norman, University of Oklahoma Press, pp. 227-228.
- RINCÓN GONZÁLEZ, María Dolores (2015), «Un círculo de ingeniosos escritores en Baeza (siglos XVI-XVII)», en Salvador López Quero, José María Maestre Maestre y Angelo Urbán Fernández (coords.), *Studia Angelo Urbano dicata*, Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos, pp. 571-580.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos [1690a] (1984), *Libra astronómica y filosófica*, Bilbao, Biblioteca Ayacucho.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos [1690b] (1984), *Infortunios de Alonso Ramírez*, Bilbao, Biblioteca Ayacucho.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos [1680] (1984), *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe*, Bilbao, Biblioteca Ayacucho.
- SORIA RUIZ, Natalia (2018), «Argumentos lingüísticos de fray Gregorio García en el *Origen de los Indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales* (1607)», *Boletín de Estudios Gienneses*, nº 218, pp. 463-475.
- VEGA, Garcilaso Inca de la (2005), *Comentarios Reales de los Incas*, México, Fondo de Cultura Económica. Edición, prólogo, índice analítico y glosario de Carlos Aranibar.